



QUEDA INSCRITO A FOJAS 11-648  
 EL LIBRO DE MATRICULAS DE ABOGADOS, QUE  
 LLEVA ESTA CORTE SUPERIOR DE GUAYAQUIL,  
 POR DECRETO DICTADO POR EL SEÑOR  
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, EL 16 de  
 Julio del año 2004  
 GUAYAQUIL, Julio 19-2004  
 EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

*Abg. Jonathan Vanegas Jimenez*

# LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,  
*La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas  
 de la Universidad de Guayaquil*

HACE NOTORIO: Que el LICENCIADO

**VICTOR MANUEL IZA**

*ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, por lo que le otorga el TÍTULO de*

**ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS  
 DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

*En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.*

*Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil,  
 a los seis días del mes de diciembre del dos mil dos.*

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,  
 Refrendado a folio No. 1-59-589 del libro respectivo  
 Guayaquil, 12 de Diciembre del 2003

*[Firma]*  
 AB. LEON ROLDOS AGUILERA  
 Rector

*[Firma]*  
 AB. ROBERTO IDROVO BAQUERIZO  
 Secretario General



*[Firma]*  
 ABG. ALFREDO RUIZ GUZMAN  
 Decano



*[Firma]*  
 AB. JONATHAN VANEGAS JIMENEZ  
 Profesor (E) Secretaría